

		Guia doc	ente				
Datos Identificativos					2020/21		
Asignatura (*)	Derecho Público de la edificación	n		Código	670G01015		
Titulación	Grao en Arquitectura Técnica						
	<u>'</u>	Descripto	ores				
Ciclo	Periodo	Curso	)	Tipo	Créditos		
Grado	1º cuatrimestre	Segund	do	Obligatoria	6		
Idioma	Castellano	Castellano					
Modalidad docente	Presencial						
Prerrequisitos							
Departamento	Dereito Público						
Coordinador/a	Fernandez Carballal, Almudena	Fernandez Carballal, Almudena Correo electrónico almudena.fernandez.carballal@udc.es					
Profesorado	Barrio Garcia, Gonzalo Correo electrónico gonzalo.barrio@udc.es						
	Fernandez Carballal, Almudena almudena.fernandez.carballal@udc.es						
Web		'		*			
Descripción general	En esta asignatura se estudia el	Derecho Urbanísti	ico en el Ordenami	ento jurídico españ	ol con referencia al Procedimiento		
	administrativo y a las instituciones jurídicas y legales que estructuran esta disciplina con un enfoque jurídico técnico						
	adecuado y en consonancia con	la Titulacion en la	que se implanta y	con la especialidad	des del título con el objeto de		
	conocer con rigor y detalle la disciplina urbanística para el futuro ejercicio profesional						

## Plan de contingencia

Modificacións nos contidos

(Indica, a seguir, as modificacións realizadas nos contidos da materia ou, no caso de non as houber, indica que non se realizaron cambios.)

Non se realizaron cambios nos contidos.

## Metodoloxías

? Metodoloxías docentes que se manteñen

Se modifica la metodología prevista para eladecuado desarrollo del contenido de la materia con el objeto que se refleje con fidelalidad y calidad las clases inicialmente presenciales de la asignatura. En concreto, se adoptaran las sieguientes metodologías para la adaptación de la docencia comoplan de conencion pola crisis e impacto provocado por el COVID-19.

- Metodoloxías docentes que se modifican
- Realización de presentacións en Powerpoint, con materiais, apuntes e notas de apoio para facilitar a comprensión do contido, con referencia a manuais de apoio disponibels nas base de datos da UDC.
- Realización de titorías grupais e individuais para solventar dúbidas e preguntas relacionadas con os tres módulos da especialidade
- Aportación de clases audiovisuales e conferencias Zoom para completar a docencia non presencial
- Clases e atención personalizada a través do diferentes mecanismos técnicos que ofrece OFFICE 365, en especial Moodle e Teams, como ferramentas recomendadas pola UDC, ademáis da inerconexión por correo electrónico con os alumnos.

Mecanismos de atención personalizada ao alumnado

Indica as ferramentas empregadas (Moodle, Teams, etc.) e, para cada unha delas, indica a súa temporalidade (por exemplo a frecuencia semanal de realización)

Ferramenta Temporalización

Clases e Titorías non presenciais mediante a ferramenta de TEAMS, que permite realizar chat ou reunión virtuais cos alumnos/as.

Levaranse a cabo catro sesións para a impartición dos contidos básicos que non puideron ser impartidos presencialmente.

Realizarase unha tutoría non presencial mediante teams para solventar dúbidas aos alumnos, sobre as materias impartidas de modo presencial ou non.

Así mesmo, tamén poderán plantexar preguntas a través do chat de Teams directamente ó profesor coordinador e profesores do programa, que resolverán as cuestións nun prazo razoable, e non superior as 48 horas.

	Competencias del título
Código	Competencias del título
A1	Adquirir los conocimientos fundamentales sobre matemáticas, estadística, física, química y acústica como soporte para el desarrollo de
	las habilidades y destrezas propias de la titulación.
A2	Adquirir los conocimientos fundamentales sobre los sistemas y aplicaciones informáticas específicos y generales utilizados en el ámbito
	de la edificación.
A5	Conocer la evolución histórica de los materiales, tecnologías, procedimientos, métodos, sistemas y elementos constructivos.
A14	Adquirir los conocimientos necesarios sobre gestión urbanística y derecho aplicado a la edificación.
A16	Conocer y aplicar las técnicas de evaluación y prevención de riesgos, diseño de estudios y planes, así como de los procesos de
	coordinación de la seguridad y salud laboral en la edificación.
A29	Elaborar estudios, certificados, dictámenes, documentos e informes técnicos.
A31	Redactar, analizar, controlar, gestionar y desarrollar proyectos técnicos.
A32	Efectuar procesos de planificación, gestión y control urbanístico.
A33	Analizar la viabilidad urbanística de solares y elaborar documentos relacionados con el planeamiento, gestión y control urbanístico.
A34	Realizar asesoramientos inmobiliarios.
B1	Capacidad de análisis y síntesis.
B5	Capacidad para la resolución de problemas.

B15	Adaptación a nuevas situaciones.
B25	Hábito de estudio y método de trabajo.
B27	Capacidad de comunicación a través de la palabra y de la imagen.
B28	Capacidad de improvisación y adaptación para enfrentarse a nuevas situaciones.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía respetuosa con la cultura democrática, los derechos humanos y la perspectiva de
	género.
C7	Desarrollar la capacidad de trabajar en equipos interdisciplinares o transdisciplinares, para ofrecer propuestas que contribuyan a un
	desarrollo sostenible ambiental, económico, político y social.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la
	sociedad.

roporcionar los conocimentos necesarios para la práctica del derecho urbanístico y de la edificación en la ejecución de bras de edificación y en todo el proceso de planificación, gestión y edificación.  A2 A5 A14 A16 A29 A31 A32 A33 I estudio de esta asignatura tiene como finalidad primordial el estudio del Derecho Urbanístico y del Derecho de la dificación, así como aquellas materias jurídicas que, de alguna forma, inciden en la actividad de los particulares y de la dministración en y para el uso del suelo y la edificación.  A5 A14 A16 A29 A37 A38 A38 A39 A39 A39 A39 A39 A39 A30 A30 A31 A31 A32 A32 A33 A33 A33			
pras de edificación y en todo el proceso de planificación, gestión y edificación.  A5 A14 A16 A29 A31 A32 A33 I estudio de esta asignatura tiene como finalidad primordial el estudio del Derecho Urbanístico y del Derecho de la dificación, así como aquellas materias jurídicas que, de alguna forma, inciden en la actividad de los particulares y de la dministración en y para el uso del suelo y la edificación.  A5 A14 ompetencias A16 A29 DS alumnos que superen la asignatura obtendrán las siguientes competencias o habilidades: A31 A32	Competencias del		
pras de edificación y en todo el proceso de planificación, gestión y edificación.  A5 A14 A16 A29 A31 A32 A33 I estudio de esta asignatura tiene como finalidad primordial el estudio del Derecho Urbanístico y del Derecho de la dificación, así como aquellas materias jurídicas que, de alguna forma, inciden en la actividad de los particulares y de la dministración en y para el uso del suelo y la edificación.  A5 A14 ompetencias A16 A29 DS alumnos que superen la asignatura obtendrán las siguientes competencias o habilidades: A31 A32	título		
A5 A14 A16 A29 A31 A32 A33 I estudio de esta asignatura tiene como finalidad primordial el estudio del Derecho Urbanístico y del Derecho de la A1 dificación, así como aquellas materias jurídicas que, de alguna forma, inciden en la actividad de los particulares y de la dministración en y para el uso del suelo y la edificación. A5 A14 ompetencias A16 A29 DS alumnos que superen la asignatura obtendrán las siguientes competencias o habilidades: A31 A32			
A14 A16 A29 A31 A32 A33 Il estudio de esta asignatura tiene como finalidad primordial el estudio del Derecho Urbanístico y del Derecho de la dificación, así como aquellas materias jurídicas que, de alguna forma, inciden en la actividad de los particulares y de la dministración en y para el uso del suelo y la edificación. A5 A14 ompetencias A16 A29 Des alumnos que superen la asignatura obtendrán las siguientes competencias o habilidades: A31 A32			
A16 A29 A31 A32 A33 Il estudio de esta asignatura tiene como finalidad primordial el estudio del Derecho Urbanístico y del Derecho de la dificación, así como aquellas materias jurídicas que, de alguna forma, inciden en la actividad de los particulares y de la dministración en y para el uso del suelo y la edificación. A5 A14 ompetencias A16 A29 DS alumnos que superen la asignatura obtendrán las siguientes competencias o habilidades: A31 A32			
A29 A31 A32 A33 Il estudio de esta asignatura tiene como finalidad primordial el estudio del Derecho Urbanístico y del Derecho de la dificación, así como aquellas materias jurídicas que, de alguna forma, inciden en la actividad de los particulares y de la dministración en y para el uso del suelo y la edificación.  A5 A14 ompetencias  DS alumnos que superen la asignatura obtendrán las siguientes competencias o habilidades:  A31 A32			
A31 A32 A33 Il estudio de esta asignatura tiene como finalidad primordial el estudio del Derecho Urbanístico y del Derecho de la dificación, así como aquellas materias jurídicas que, de alguna forma, inciden en la actividad de los particulares y de la dministración en y para el uso del suelo y la edificación.  A5 A14 ompetencias A16 A29 os alumnos que superen la asignatura obtendrán las siguientes competencias o habilidades: A31			
A32 A33 Il estudio de esta asignatura tiene como finalidad primordial el estudio del Derecho Urbanístico y del Derecho de la dificación, así como aquellas materias jurídicas que, de alguna forma, inciden en la actividad de los particulares y de la dministración en y para el uso del suelo y la edificación.  A5 A14 ompetencias A16 A29 os alumnos que superen la asignatura obtendrán las siguientes competencias o habilidades:  A31 A32			
A33 Il estudio de esta asignatura tiene como finalidad primordial el estudio del Derecho Urbanístico y del Derecho de la dificación, así como aquellas materias jurídicas que, de alguna forma, inciden en la actividad de los particulares y de la dministración en y para el uso del suelo y la edificación. A5 A14 ompetencias A16 A29 os alumnos que superen la asignatura obtendrán las siguientes competencias o habilidades: A31			
I estudio de esta asignatura tiene como finalidad primordial el estudio del Derecho Urbanístico y del Derecho de la dificación, así como aquellas materias jurídicas que, de alguna forma, inciden en la actividad de los particulares y de la dministración en y para el uso del suelo y la edificación.  A5 A14 ompetencias A16 A29 os alumnos que superen la asignatura obtendrán las siguientes competencias o habilidades:  A31 A32			
dificación, así como aquellas materias jurídicas que, de alguna forma, inciden en la actividad de los particulares y de la dministración en y para el uso del suelo y la edificación.  A5 A14 ompetencias A29 os alumnos que superen la asignatura obtendrán las siguientes competencias o habilidades:  A31 A32			
dministración en y para el uso del suelo y la edificación.  A14 ompetencias  A16 A29 os alumnos que superen la asignatura obtendrán las siguientes competencias o habilidades:  A31 A32	B1	C1	
ompetencias  A14  A16  A29  Das alumnos que superen la asignatura obtendrán las siguientes competencias o habilidades:  A31  A32	B5	C4	
ompetencias  A16  A29  Distribution and the significant of the signifi	B15	C7	
A29 os alumnos que superen la asignatura obtendrán las siguientes competencias o habilidades:  A31 A32	B25	C8	
os alumnos que superen la asignatura obtendrán las siguientes competencias o habilidades:  A31 A32	B27		
A32	B28		
Manejo de las fuentes del Derecho relacionadas con su disciplina A33			
Acceso a las normas jurídicas y técnicas, básicas y sectoriales con facilidad y soltura			
Manejo de las principales herramientas jurídicas en Internet			
Comprensión y resolución de casos prácticos			
Redacción de documentos administrativos			

Contenidos				
Tema Subtema				
1 Introducción General al Derecho.	Concepto de Derecho. Fuentes del Derecho. Derecho público y Derecho privado. El			
	procedimiento administrativo. Las potestades administrativas. El régimen jurídico de			
	la contratación. El sistema jurídico del urbanismo. El sistema jurídico de la edificación			
	en el Ordenamiento jurídico español, especial referencia a Galicia.			

O Damasha Hubanifatina Jarra da antica	Harbon and the control of the contro
2 Derecho Urbanístico. Introducción.	Hecho social y respuesta jurídica en materia de urbanismo. El Derecho Urbanístico
	español: origen y desarrollo. Ordenación del territorio y urbanismo: su delimitación. El
	urbanismo como función pública. Acción urbanística e iniciativa privada. Los principios
	informantes del sistema urbanístico español. El ordenamiento jurídico en materia de
	urbanismo y ordenación del territorio vigente en la Comunidad Autónoma Gallega. El
	régimen competencial del urbanismo en Galicia: la concurrencia competencial de
	distintas Administraciones públicas.
3 El régimen urbanístico del suelo.	El derecho de propiedad urbana. Su concepción estatutaria. Las situcaiones básicas
	de suelo. Clasificación y calificación del suelo: su distinción.El suelo urbano:
	categorías y régimen jurídico. El suelo urbanizable: categoría y régimen jurídico. El
	suelo rústico: categorías y régimen jurídico. El suelo de nýucleo rura: categorías y
	régimen jurídico. Las indemnizaciones urbanísticas.
4 El sistema de planeamiento urbanístico y de ordenación del	La peculiar forma de producción del ordenamiento urbanístico. Concepto y naturaleza
territorio.	de los planes. El sistema de planificación urbanística en Galicia: clases de planes y
	normas urbanísticas en la LOUPMRGal: planeamiento territorial, planeamiento
	general y planeamiento de desarrollo. Los estándares urbanísticos y las normas de
	directa aplicación . El procedimiento de tramitación de lo planes. Vigencia,
	modificación y revisión de los Planes.
5 La Gestión Urbanística.	La ejecución del planeamiento urbanístico. Principios informantes y requisitos
o La Gestion orbanistica.	generales: el principio de equidistribución de cargas y beneficios y el principio de
	participación en las plusvalías. Presupuestos jurídicos de la ejecución. Sistemas de
	ejecución urbanística en la LOUPMRGal: sistemas directos y sistemas indirectos. Los
	convenios urbanísticos.
6 Obtención de dotaciones públicas y patrimonios públicos del	Los instrumentos para la obtención de dotaciones urbanísticas: La expropiación
suelo	forzosa, la ocupación directa, la permuta forzosa. los convenios urbanísticos. El
	patrimonio público del suelo. Los derechos de tanteo y de retracto.
7 La Intervención en la edificación y uso del suelo.	El control de la edificación y uso del suelo. El régimen jurídico de las licencias
The intervention of the definition of years and deficient.	urbanísticas. El deber de conservación y sus límites. Declaración de ruina y orden de
	demolición. Las medidas de reposición de la legalidad. La edificación forzosa.
	demonición. Las medidas de reposición de la legandad. La edificación forzosa.
8 La disciplina urbanística.	La protección de la legalidad urbanística. Infracciones urbanísticas: concepto y
o as assipinia disamento.	clases. Personas responsables. Sanciones administrativas. Responsabilidad
	administrativa y responsabilidad penal: relaciones entre ambas. Responsabilidad civil.
0.0	Sistema de garantías jurídicas. La acción pública en materia de urbanismo
9 Supuestos indemnizatorios	Anulación de licencias, la modificación de los títulos habilitantes, limitaciones o
40 December de la Ediffe	vinculaciones singulares, alteración del planeamiento.
10 Derecho de la Edificación.	Marco jurídico. El proceso de la edificación. Fases del proceso. Requisitos de la
	Edificación. El Código Tècnico de la Edificación. Agentes que intervienen en el
	proceso. En especial, las competencias de los Ingenieros de la Edificación. Sistema
	de responsabilidad y garantías.
11 Introducción al Derecho ambiental.	El urbanismo, medio ambiente y edificación. su relación. Derecho ambiental: concepto
	y ámbito. Ordenamiento jurídico ambiental: principios y caracteres. Régimen orgánico
	y competencial. Técnicas de intervención administrativa. Legislación sectorial; en
	particular, la normativa de actividades clasificadas. Urbanismo y derecho del paisaje.
12 Dominio público y urbanismo.	Concepto de Dominio Público. Clases de Dominio Público. Usos: autorizaciones y
	concesiones. Protección. La incidencia de la legislación sectorial en el urganismo:
	Costas, aguas, carreteras, patrimonio.
	· ·



13 Derecho de la vivienda.	El derecho a la vivienda. Régimen jurídico. Normas de habitabilidad. Normativa de
	vivienda protegida

	Planificac	ión		
Metodologías / pruebas	Competéncias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A1 A2 A5 A14	21	42	63
Estudio de casos	A29 A31 A32 A33	28	0	28
	A34 B1 B5 B15 B25			
	B27 B28 C1 C4 C7			
	C8			
Lecturas	A16	0	22	22
Atención personalizada		37	0	37

Metodologías				
Metodologías	Descripción			
Sesión magistral	Explicación de las nociones teóricas básicas y presentación de ejercicios utilisando el métiodo de lecciómn magistarl particiaptiuva.			
Estudio de casos	Elaboración y presentación de trabajos de distinta clase. Casos parácticos, talleres, lecturas, análisis de fuentes, , fuentes, conferencias, seminarios			
Lecturas	Lecturas de articulos doctrinales, sentencias y otro tipo de documentación realcionada con la asignatiura.			

	Atención personalizada
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Explicación de las nociones teóricas básicas y la presentación de ejercicios utilizando para ello el método de la lección
Estudio de casos	magistarl participativa. Los estudiantes podrán recibir asistencia personalizada para aclarar conceptos, resolver dudas u
Lecturas	orientar sus estudios.
	Estudio, análisis y resolución de casos prácticos relacionados con el Derecho Urbanístico y con el Derecho de la Edificación
	Los estudiantes dispondrán de atención personalizada en la realización de cada una de las actividades.
	Las lecturas versarán sobre articulos doctrinales y resoluciones jurisprudenciales, u otros documentos relacionados con la
	asignatura. Los estudiantes podrán recibir asistencia personalizada para aclarar conceptos, resolver dudas u orientar sus
	estudios.

		Evaluación	
Metodologías	Competéncias	Descripción	Calificación
Sesión magistral	A1 A2 A5 A14	Explicación de las nociones teóricas básicas y realización de ejercicios relacionados con la materia explicada	65
Estudio de casos	A29 A31 A32 A33 A34 B1 B5 B15 B25 B27 B28 C1 C4 C7 C8	Estudio, análisis y resolución de casos prácticos sobre Derecho urbanístico y Derecho de la edificación.	20
Lecturas	A16	Lecturas, comprensión, síntesis y exposiciónm de artículos doctrinales y resoluciones de los tribunlales.	15



Otros		
Olios		

Observaciones evaluación

Los estudiantes deberán realizar una prueba teórico-práctica al final del cuatrimestre. La calificación obtenida supondrá el 65% de la nota final. El 35% restante será otorgado por el trabajo realizado durante el curso: realización de casos prácticos, seminarios, presentaciones, asistencia a conferencias, etc.

Fuentes de información



Básica

Bibliografía básica:FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, T-R.: Manual de Derecho Urbanístico, Ed. El Consultor, 18ª ed, Madrid, 2009. FERNÁNDEZ CARBALLAL, A.: Manual de Derecho Urbanístico de Galicia, Ed.Civitas, Madrid, 2003.VV.VV: Derecho Urbanístico de Galicia, Ed. El Consultor, 2004 VV,VV: Comentarios a la Ley de Ordenación Urbanística y Protección del Medio Rural de Galicia, Aranzadi, Pamplona 2009 GONZÁLEZ PÉREZ, J.: Comentarios a la Ley de Ordenación de la Edificación, Ed. Civitas, Madrid, 1999GONZÁLEZ PÉREZ, J.: Comentarios a la Ley de Suelo. Ed. Thomson Cívitas, Pamplona, 2007 PAREJO ALFONSO, L.: Comentarios a la Ley de Suelo, Ed. Iustel, Madrid, 2008 Recursos web:LEGISLACIÓN.1. Fuentes oficiales.A. Unión Europea: Diario Oficial de la Unión Europea (antes DOCE), se puede consultar a texto completo, así como casi toda la normativa comunitaria vigente, en castellano, en la página: http://www.europa.eu.int/eur-lex/es· Para todo tipo de información sobre la Unión Europea y sus Instituciones resulta fundamental la página: http://www.europa.eu.int/ B. Estado español: Gaceta de Madrid y Boletín Oficial del Estado (este último nombre desde 25 de julio de 1936), colecciones; es el texto oficial. La consulta de las normas más recientes está disponible en internet: http://www.boe.es- Para el seguimiento de la tramitación parlamentaria de los proyectos de ley estatales se pueden consultar las direcciones de internet del Congreso de los Diputados y del Senado: http://www.congreso.es y http://www.senado.es- Para contactar y consultar información (también legislativa) de las instituciones y órganos del Estado existen varios portales públicos entre los que cabe destacar:http://www.map.es/ (página principal del Ministerio de Administraciones Públicas)http://www.administracion.es/ ?Portal del ciudadano?, del Ministerio de Administraciones Públicas)http://www.igsap.map.es/ Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones PúblicasC. Comunidades Autónomas: Diarios Oficialesde las distintas Comunidades Autónomas. Su mayor parte están disponibles en internet. Para la búsqueda de textos normativos en los diferentes boletines oficiales resulta muy útil la página (privada) de internet: http://www.todalaley.com/2. Recopilaciones privadas. Repertorio cronológico de Legislación Aranzadi: disponible ?on line?, previo pago o a través del Aula Aranzadi: http://www.westlaw.es · Bases de datos de legislación vigente de La Ley: disponible ?on line?, previa suscripción, en la página de internet: http://www.laley.net/· Asimismo, existen otras editoriales jurídicas que ofrecen la información normativa ?muchas veces gratuita- a través de internet como por ejemplo: http://www.elderecho.com/http://www.juridicas.com/http://noticias.juridicas.com/http://v2.vlex.com/es/- Para la consulta de diversos aspectos constitucionales, legales, institucionales del Derecho Público español es sumamente interesante la gran base de datos mantenida desde hace unos años por el Área de Derecho Constitucional de la Universidad de Oviedo, que se puede localizar en: http://constitucion.rediris.es/Princip.htmlII. JURISPRUDENCIA.La colección más conocida es la de Thomson-Aranzadi. Su base específica sobre ?Jurisprudencia Contencioso-administrativa? contiene una selección demás de 74.000 resoluciones dictadas por los tribunales sobre esta materia desde 1992: Tribunal Constitucional, Tribunal Supremo, Audiencia Nacional, Tribunales Superiores de Justicia, Juzgado Central de lo Contencioso Administrativo y Juzgados de lo Contencioso Administrativo. Está disponible ?on line? o a través del Aula Aranzadi: http://www.westlaw.es.Asimismo, la editorial jurídica La Ley ofrece en soporte informático la jurisprudencia de los Tribunales españoles, previa suscripción; cfr. http://www.laley.net/No obstante, en los últimos tiempos el Poder Judicial español ha realizado un gran esfuerzo para informatizar los tribunales y su producción jurisprudencial. Gracias a este esfuerzo, es posible disponer en internet de las últimas cincuenta sentencias del Tribunal Supremo en la página:http://www.poderjudicial.es/tribunalsupremo/Desde hace mucho más tiempo, es posible consultar los últimos autos y sentencias del Tribunal Constitucional (desde 1980) así como de un buscador temático de todas las emitidas por el Alto Tribunal en la página: http://www.tribunalconstitucional.es/En cuanto a la jurisprudencia comunitaria europea, en especial del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas, sito en Luxemburgo, la mayor parte de la información: http://curia.eu.int/es/content/juris/index.htmPor último, también están disponible en internet las últimas resoluciones del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, sito en Estrasburgo, en la dirección: http://www.echr.coe.int/III. PORTALES Y BASES DE DATOS (disponibles a través de la página web de la Biblioteca de la UDC, pero sólo con los ordenadores conectados a la red universitaria). IUSTEL: promovido por varios Profesores de Derecho de las Universidades españolas. La parte de Derecho Administrativo está dirigida por el Prof. MUÑOZ MACHADO. Su página web es:http://www.iustel.com- TIRANT ON LINE: promovida por dicha editorial jurídica valenciana; consultable en: http://www.tirantonline.com/· ADMIWEB: para la búsqueda de cualquier referencia sobre las Administraciones Públicas españolas es bastante útil y está bien estructurada: cfr. http://www.admiweb.org/



Complementaria	
	Recomendaciones
	Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
	Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
	Asignaturas que continúan el temario
	Otros comentarios

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías